ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS N°020 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA								
Número del Contrato	PJ-031-2025				Fecha del Contrato		01-02-2025	
Nombre del Contratista	OXIMED MEISER S.A.S.							
Tipo de Identificación	CC.		NIT.	X	Número	819004970-9		
Representante Legal	HUGO VIDAL CASTRO							
C.C	16.856.763							
Modificación	N/A				Fecha de modificación		N/A	

II. GARANTÍA OBJETO DE APROBACIÓN

Garantizar el pago por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N° PJ-031-2025 cuyo objeto es ***"SUMINISTRAR OXIGENO MEDICINAL, TRANSPORTE, CONSUMIBLES PARA OXÍGENO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE OXÍGENO EN LAS DISTINTAS UPSS Y AMBULANCIAS DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND "***.

III. IDENTIFICACION DE LA POLIZA

GARANTIA CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES			
Compañía Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	NIT	860.037.013-6
Número de Póliza	CG-1061476	No. de Anexo	0
Fecha de Expedición	03-02-2025		
Nombre del contratista y/o tomador	OXIMED MEISER S.A.S.		
Asegurado / beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RESPONSABILIDAD CIVIL			
Compañía Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	NIT	860.037.013-6
Numero de Póliza	CG-1014725	No. De Anexo	0
Fecha de Expedición	03-02-2025		
Nombre del contratista y/o Tomador	OXIMED MEISER S.A.S.		
Asegurado / Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS / E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RIESGOS ASEGURADOS (Marque con una X)		VALOR ASEGURADO Y PORCENTAJE SEGÚN VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Indique el valor amparado)		VIGENCIA (Indique la vigencia de cada riesgo amparado) a. Desde: (dd/mm/aaaa)	b. Hasta: (dd/mm/aaaa)
Seriedad de la Oferta					
Cumplimiento del contrato	X	10%	$1.200.000	01-02-2025	31-01-2026
Buen manejo e inversión del anticipo y/o pago anticipado					
Estabilidad y calidad de la Obra					
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					
Calidad del servicio	X	20%	$2.400.000	01-02-2025	31-01-2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes					
Responsabilidad Civil Extracontractual	X	200 SMMLV	$284.700.000	01-02-2025	31-07-2025
TOTAL SUMA ASEGURADA		$288.300.000			

IV. APROBACIÓN

Los abajo firmantes hacemos constar que ha sido verificada la garantía detallada en este documento, pudiendo constatar que se ajusta, en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el anexo contractual de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procedo a su aprobación, de conformidad con lo establecido en la Resolución N°331 del 24 de septiembre de 2024 "*Por la cual se delegan funciones en materia de contratación de la E.S.E. Alejandro Prospero Reverend al Jefe de la Oficina Jurídica*".

JESUS AVENDAÑO PÉREZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Alejandro Prospero Reverend

Vigilado Supersalud